

Avanza proceso de aprobación del Plan Sectorial Minero 2019-2025



Publicado el día: 11 Febrero 2019 - 8:31am

[1]

Con el propósito de impulsar el Programa de Recuperación Económica, Crecimiento y Prosperidad, este jueves, el ministro del Poder Popular para Desarrollo Minero Ecológico, Víctor Cano, presentó el Plan Sectorial Minero 2019-2025 a la vicepresidenta ejecutiva de la República, Delcy Rodríguez.

Durante su intervención, el ministro Cano explicó detalladamente las cinco políticas de este plan estratégico del sector minero nacional que buscan la recuperación de las capacidades productivas del país.

“El Motor Minero se enfoca en incrementar la producción y desarrollar la cadena de valor dentro de la actividad minera desde una visión estratégica y soberana. También se basa en fortalecer las actividades de prospección, exploración, cuantificación y certificación de los recursos minerales, en aras de tomar el control soberano pleno del conocimiento, manejo y uso de las reservas minerales”, expresó.

Igualmente, señaló que el Plan Sectorial Minero incluye, entre sus prioridades, acompañar la organización de trabajadores, las trabajadoras, comunidades mineras y pueblos indígenas para que participen activamente en la formulación, implementación, ejecución y control de programas y proyectos de protección social, preservación ambiental y desarrollo económico-productivo.

Con relación a la conservación del ecosistema y de construir un modelo de minería que respete el entorno, el ministro Cano aseguró que, con este instrumento sectorial, se desarrollarán estrategias que garanticen la restauración ecológica, la remediación y el tratamiento de los pasivos ambientales; pero, sobre todo, el control estricto de la actividad minera para proteger la biodiversidad.

“En este periodo 2019-2025, vamos a fortalecer las capacidades de gestión y control de las actividades mineras en todo el territorio nacional, mediante la conformación de un marco estratégico con normas claras que permita el despliegue eficaz y efectivo de las estructuras del Estado venezolano”, declaró en la sede de la Vicepresidencia. (Minci)

Links

[1] <https://www.cvg.gob.ve/?q=node/957>